

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

Sita, Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - OYE

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GACETA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD.

Se comunica al público que la compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14- 0000324 el 21 de enero del 2014

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** (...) La compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD también se dedicará a la atención de Bar en unidades educativas del sector privado o público; igualmente podrá dedicarse a los servicios de Bar para ofrecer todo tipo de bebidas tales como refrescantes e inclusive alcohólicas."

Guayaquil, 21 de enero del 2014

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(139537)